UDECSA

Tubos y Ductos del Ecuador S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TUBOS Y DUCTOS DEL ECUADOR S.A-TUDECSA.

En Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año 2017, siendo las doce horas en el local Social, inmueble Lotización INMACONSA calles EUCALIPTO NUMERO 5-6-7-8 intersección TECAS, Mz 10. Se reúnen los Accionistas de TUBOS Y DUCTOS DEL ECUADOR S.A.-TUDECSA, Señores Wilson Espinoza Vinueza, dueño de 1,000 acciones, Ordinarias, liberadas de $ 1.00 cada una que totalizan $ 1,000.00 dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a 1,000 votos; Sr. Freddy Cruz Erazo, dueño de 1,000 acciones, Ordinarias, liberadas de $ 1,00 cada una que totalizan $ 1,000 dólares de los Estados Unidos de América que le dan derecho a 1,000 votos. Todas las Acciones presentes representan el 100% de la totalidad del Capital Pagado de la Compañía que es de $ 2,000.00 dividido en 2,000.00 acciones de $ 1.00 cada una de ellas. Con los Accionistas se encuentran el Sr. Luis Oswaldo Tufiño Mora, quien ejerce el cargo de Gerente General de la Compañía y como tal Secretario de la Junta General de Accionistas y la Sra. Herminia Marcial Trujillo en calidad de Comisario Principal de la Compañía. Como el 100% de los accionistas representan la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los faculta el Art. 80 de la Ley de Compañías, reunirse, constituir y celebrar Junta General Ordinaria, Universal de la Compañía, lo que así deciden los presentes, como tratar, el siguiente orden del día:

UNO) Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del Año 2016, esto es Balance General, Estado de Resultados y Anexos; DOS) Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario de la Compañía; y, TRES) Resolver sobre la Gestión Administrativa, sus resultados y futuras inversiones. El Presidente de la Compañía, Sra. Piedad Moreira Vega, como Presidente de la Junta General, dispone, no obstante ser Junta Universal, al Secretario del mismo Sr. Luis Oswaldo Tufiño Mora, proceda a elaborar la lista de los Asistentes, lo que secumple de inmediato, dejándose constancia del particular en documento aparte, firmado por el Presidente y el Secretario. Constatada la presencia del 100% del capital pagado, el Presidente declara instalada la Junta General, ordenando entrar a tratar el primer punto relativo a: Conocer y aprobar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2016. Interviene el Sr. Wilson Espinoza Vinueza y expresa: Que todos los accionistas presentes conocen la presentación de los Estados Financieros de la Compañía y que han tratado dicho asunto y están de acuerdo en aprobar los resultados de los mismos. Los demás accionistas intervienen y expresan su conformidad con dichos resultados que arrojan una utilidad (antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta) de $ 20,683.17 (VEINTE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES 17/100 DOLARES DE

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Con tal parecer la Junta General Ordinaria, resuelve: Aprobar los Estados Financieros presentados. Tratado el primer punto y por tener estrecha relación al segundo se considera igualmente aprobado el informe del Gerente y Comisario. El Presidente dispone tratar el tercer punto que trata sobre la Gestión Administrativa, sus resultados y futuras Inversiones. Toma la palabra el Accionista Sr. Freddy Cruz Erazo, quien mani fiesta estar conforme con la Administración ejercida por el Ing. Luis Oswaldo Tufiño Mora y que con respecto a nuevas inversiones no las considera oportunas por el momento por tal motivo solo recomienda efectuar las cobranzas oportunamente y mantener la austeridad necesaria en los gastos.

Su opinión es apoyada por los demás accionistas. Tratado todos los puntos el Presidente dispone que la Junta General entra en receso por espacio de una hora, para que el Secretario, proceda a elaborar el Acta de esta Junta, cumplido el cometido y encontrándose presente el 100% del capital pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se reinstale la Junta, hecho esto, ordena que el Secretario de lectura al acta, lo que se hace y se pone en consideración de todos los presentes para que la aprueben.

Con lo cual siendo las catorce horas, el Presidente declara terminada la presente Junta General de la Compañía, firmándose el acta por todos los presentes, para su validez por tratarse de Junta Universal, lo que así certifica y da fé el Secretario de la Junta General.

Sr. Wilson Espinoza Vinueza
Accionista

Sr. Freddy Cruz Erazo
Accionista

UDECSA

Tubos y Ductos del Ecuador S.A.

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TUBOS Y DUCTOS DEL ECUADOR S.A.

Guayaquil, Marzo 10 del 2017

WILSON ESPINOZA V. .....

FREDDY CRUZ ERAZO .....

PIEDAD MOREIRA VEGA .....

HERMINIA MARCIAL T. .....

LUIS OSWALDO TUFIÑO MORA .....

Ing. Luis Oswaldo Tufiño Mora
Secretario de la Junta General

Sra. Piedad Moreira V.
Presidente de la Junta General